



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 34 De Lunes, 14 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220110050700	Ejecutivo	Arlet Yisset Dominguez Fonseca	E.S.E. Hospital De Ponedera	10/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Pone En Conocimiento De La Parte Demandada La Solicitud Incoada Po Rel Dr. Ever Fernando Altamar Gomez Respecto Del Pago De La Liquidación Del Crédito Y Las Costas Del Proceso.

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 14 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

cde2cd73-3830-45cf-aa4a-d4d71001c84a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 34 De Lunes, 14 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220190015400	Ejecutivo	Hernando Bautista Ibañez Roca	Municipio De Palmar De Varela	10/03/2022	Auto Decide - Decreta La Apertura Del Incidente Por Desacato De Orden Judicialcontra El Secretario De Hacienda Del Municipio De Palamr De Varela, Ordena Tomar Atenta Nota Del Oficio No. No. J8.0133 Emanado Del Juzgado Octavo Administrativo Del Circuito De Barranquilla
08758311200220030065600	Ejecutivo	Saul Mercado Carillo	Saul Charris Borelly	10/03/2022	Auto Requiere - Requiere A La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos Desabanalarga. No Accede A La Solicitud Del Dr. Jaime Eduardo Llanos Pardo

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 14 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

cde2cd73-3830-45cf-aa4a-d4d71001c84a